



REGISTRO GENERAL

DILIGENCIA DE PUBLICACIÓN

El presente documento que consta de 1 hojas se ha publicado en los tablones de anuncios oficiales de la UMH (Registro General y Auxiliares) el día 19/4/2016 con el número 4462  
Fdo.: EL ENCARGADO DEL REGISTRO

puénting

VI BECA PUÉNTING DE PROFESIONALIZACIÓN ARTÍSTICA  
MAG/FACULTAD DE BELLAS ARTES DE ALTEA  
SOLICITUD 2016

ADENDA Nº 1

Presentadas las bases de la "VI Beca Puénting MAG / Facultad de Bellas Artes de Altea" en Registro General de la Universidad Miguel Hernández el 03/03/2016, se informa de la ampliación del punto 1.

**Participantes.**

Pueden presentar proyectos alumno/a/os/as, de forma individual o colectiva, con cualquier nacionalidad, sin límite de edad que estén matriculadas/os en la Facultad de Bellas Artes de Altea y en la Facultad de Belas Artes de Vigo en el momento de la solicitud, y que se hallen en: A) Máster en Proyecto e Investigación en Arte (UMH) o Máster en Arte Contemporáneo. Creación e Investigación (UVIGO); y en B) Programas de Doctorado de ambas Universidades.

**Se incluye la opción C) Alumno/a/os/as matriculadas/os en el Grado en Bellas Artes de la Facultad de Bellas de Artes de Altea (UMH) y de la Facultade de Belas Artes de Vigo (UVIGO)**

Tatiana Sentamans Gómez  
Vicerrectora de Cultura